

## SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-919002997-N129-2013 (D.A.S.G. 60/13) SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

## **FALLO Y ADJUDICACION**

## **ACTA CUARTA**

En la ciudad de Monterrey, N.L., Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:15 horas del día 16 de diciembre del 2013, para llevar a cabo el fallo relativo de la presente Subasta, reunidos en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicada en el 4to. piso de la biblioteca central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, el suscrito LIC. EDUARDO LONGORIA LEAL, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, quien interviene, conforme a lo establecido en el artículo 21 fracciones XXVI y XXVII y demás relativos a la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y conforme a lo establecido en el artículo 9º fracciones VII y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación del C. LIC. ADRIÁN E. DE LA GARZA SANTOS, Titular de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. RAFAEL PEREZ LOA, en representación del C. ING. LUIS GERARDO MARROQUÍN SALAZAR, Secretario de Obras Públicas del Estado; LA C. C.P. DANIEL SALAS RODRIGUEZ, en representación del DR. GUSTAVO ALARCÓN MARTÍNEZ, Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL, en representación del ING. JOSE ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO, Secretario de Desarrollo Económico y EL C. LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; además de la invitada especial, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra LIC. EDUARDO LONGORIA LEAL, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases de la Subasta de referencia; tomando en cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **la Unidad Convocante**, **emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica a la **C. GUAJARDO RODRIGUEZ MARTHA LAURA, la partida 1** con un subtotal de \$5,961,050.00 más el 16% de I.V.A., **la partida 2** con un subtotal de



Subsecretaría de Administración www.nl.gob.mx

Zuazua 655 Sur Zona Centro Monterrey, N.L. C.P. 64000 Tel: (81) 2020 1622 | (81) 2020 1642



CH

A.



Gobierno para Todos

\$908,400.00 más el 16% de I.V.A., la partida 3 con un subtotal de \$648,820.00 más el 16% de I.V.A., con las especificaciones y características de la Ficha Técnica.

Se declara desierta la partida 4, en virtud de que ningún participante la cotizó, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Las propuestas presentadas por el participante fueron solventes y se adjudicó el suministro de mobiliario y equipo a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, esta deberá de llevarse a cabo conforme a lo establecido en las Bases de la presente Subasta, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

## POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

**SUBSECRETARIA GENERALES** DE LA ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y DE LA GARZA SANTOS. TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

POR LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA EN DE EL ESTADO EN REPRESENTACION DEL LIC. ADRIAN

LIC. EDWARDO LONGORIA LEAL

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL POR ESTADO EN REPRESENTACION DEL. ING. LUIS GUBERNAMENTAL EN REPRESENTACION DEL DR. GERARDO MARROQUIN SALAZAR.

TRANSPARENCIA LA CONTRALORIA Υ GUSTAVO ALARCÓN MARTÍNEZ.

RAFAEL PEREZ LOA

C.P. DANIEL SALAS RODRIGUEZ



Subsecretaría de Administración www.nl.gob.mx

Zuazua 655 Sur Zona Centro Monterrey, N.L. C.P. 64000 Tel: (81) 2020 1622 | (81) 2020 1642



Página 2 de 3



Gobierno para Todos

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO SECRETARIO EN REPRESENTACION DEL ING. JOSE ANTONIO ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA GONZÁLEZ TREVIÑO.

**TECNICO** DEL COMITE ESTATAL.

LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL.

LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA

**INVITADO ESPECIAL** 

POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN POR LA COORDINACION DE CONCURSOS DE LA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS LA/ **GENERALES SUBSECRETARIA** DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DELESTADO.

LIC. ELIUD JOSUE GARCIA ARMENDARIZ

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo y Adjudicación relativo a la Subasta Electrónica Inversa EA-919002997-N129-2013 (D.A.S.G. 60/13) Suministro de mobiliario y equipo, para la Secretaría de Seguridad Pública



